

HERPUGACORPSA S.A.

Guayaquil, 26 de Mayo del 2016.

Sra.

Estefanía Elizabeth Chávez Idrovo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía HERPUGACORPSA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a UD. Como GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de CINCO AÑOS. Usted reemplaza en sus funciones al Sr. Franklin Bolívar Herrera Suarez.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD. Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

HERPUGACORPSA S.A. , se constituyó el 22 de Septiembre del 2014, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 24° del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 30 de Septiembre del 2014.

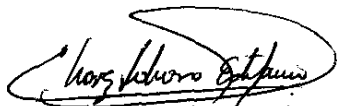
ATENTAMENTE



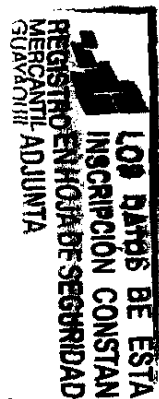
Franklin Bolívar Herrera Suarez
Secretario de la Junta

RAZÓN: Yo, Estefanía Elizabeth Chávez Idrovo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón Guayaquil, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 26 de Mayo del 2016.



Estefanía Elizabeth Chávez Idrovo
GERENTE GENERAL



18/350

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.263

FECHA DE REPERTORIO: 10/jun/2016

HORA DE REPERTORIO: 09:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HERPUGACORPSA S.A.**, a favor de **ESTEFANIA ELIZABETH CHAVEZ IDROVO**, de fojas **25.341 a 25.344**, Registro de Nombramientos número **6.754**.

ORDEN: 23263



Guayaquil, 13 de junio de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1416741

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERSECTORIAL DE EMPRESAS DE GUAYMAL

RECIBIDO

05 JUL 2016 HORA: 11:50

Reception

Firma

Vandy Kenda